

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 1379
(26 de noviembre de 2013)

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial No VJ-VPRE-SI-003-2013

LA VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales, y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 734 de 2012, el Decreto 4165 de 2011 y las Resoluciones No. 319 de 2012 y 308 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 18 de noviembre de 2013, publicó en la página del SECOP, el Aviso de Convocatoria, correspondiente al Proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial No VJ-VPRE-SI-003-2013, cuyo objeto es: *“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES DE DESEMPEÑO MEDIO Y DE DESEMPEÑO ALTO PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA”*

Que desde el 18 de noviembre de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6 del Decreto 734 de 2012, se publicó el Proyecto de Pliegos de Condiciones, sus Anexos, la Ficha Técnica y los Estudios y Documentos Previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación.

Que el presupuesto oficial estimado y el plazo de ejecución del contrato que se derive de la Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial No VJ-VPRE-SI-003-2013 es:

➤ **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**

El presupuesto oficial para el proceso de selección es de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$259.504.147) MONEDA CORRIENTE**, distribuido por dos Módulos, así:

MÓDULO	COMPUTADOR	CANTIDAD	PRESUPUESTO
1	Computadores portátiles livianos de rendimiento medio	75	\$ 134.202.240
2	Computadores portátiles de alto rendimiento	60	\$ 125.301.907

El presupuesto incluye IVA, respecto de los bienes y servicios que así lo exige la ley, e incluye todos los demás impuestos y costos directos e indirectos en los cuales incurra el contratista para la ejecución del contrato.

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial N° VJ-VPRE-SI-003-2013

➤ **PLAZO DEL CONTRATO**

El plazo máximo dentro del cual el contratista deberá efectuar la entrega de los equipos de cómputo a la Entidad será hasta el 31 de diciembre de 2013, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, (plazo del contrato).

No obstante lo anterior, el contratista se obliga a prestar por el término de tres (3) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo definitivo a satisfacción de los equipos de cómputo objeto del presente contrato, el servicio de garantía, mantenimiento y soporte de los mismos.

Que el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de esta Selección Abreviada se pagará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 107113 del 19 de noviembre de 2013 expedido por el Jefe de Presupuesto.

Que la Agencia Nacional de Infraestructura ha elaborado los Estudios y documentos previos, el Pliego de Condiciones incluidos los Anexos, la Ficha Técnica y la Matriz de Riesgos para el presente proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial No VJ-VPRE-SI-003-2013, el cual tiene por objeto "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES DE DESEMPEÑO MEDIO Y DE DESEMPEÑO ALTO PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA"

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, para el presente proceso se cuenta con la disponibilidad de recursos, para el contrato que se suscriba, por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$259.504.147) MONEDA CORRIENTE, distribuido por dos Módulos, así:

MODULO	COMPUTADOR	CANTIDAD	PRESUPUESTO
1	Computadores portátiles livianos de rendimiento medio	75	\$ 134.202.240
2	Computadores portátiles de alto rendimiento	60	\$ 125.301.907

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de aviso de convocatoria pública, de estudios previos y del proyecto de pliego de condiciones	18 de noviembre de 2013 www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego.	Desde el 19 y hasta el 25 de noviembre de 2013
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	26 de noviembre de 2013 www.contratos.gov.co
Acto administrativo de apertura proceso y publicación pliegos de condiciones	26 de noviembre de 2013 www.contratos.gov.co

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial N° VJ-VPRE-SI-003-2013

definitivos	
Fecha límite para recepción de observaciones a los pliegos de condiciones.	29 de noviembre de 2013
Respuesta a observaciones y Fecha límite para expedir adendas.	2 de diciembre de 2013 www.contratos.gov.co
Cierre del plazo para presentar ofertas	03 de diciembre de 2013 hasta las 9:00 a.m. Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso - Auditorio
Plazo para verificación requisitos habilitantes.	El 03 de diciembre de 2013
Publicación y recepción de observaciones al informe de verificación.	Desde el 04 de diciembre y hasta el 06 de diciembre de 2013
Plazo final para subsanar documentos para el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos	Hasta el 06 de diciembre de 2013
Publicación respuestas a las observaciones al informe de evaluación y publicación del listado de proponentes habilitados para participar en la subasta inversa presencial.	9 de diciembre de 2013 www.contratos.gov.co
Audiencia de subasta inversa y adjudicación.	10 de diciembre de 2013 a las 09:00 a.m. Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso - auditorio
Suscripción del contrato	El contrato se suscribirá el mismo día de la adjudicación.
Presentación, aprobación de pólizas y acta de inicio	A más tardar dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato.

ARTÍCULO TERCERO: El Pliego de Condiciones así como los Estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o en la Vicepresidencia Jurídica de la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicada en la Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42. Piso 2.Torre 4, en la ciudad de Bogotá D.C.

ARTÍCULO CUARTO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, la Agencia Nacional de Infraestructura, convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.5 del Decreto 734 de 2012.

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial N°
VJ-VPRE-SI-003-2013

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D. C., a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2013.

ORIGINAL FIRMADO

MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO
Vicepresidenta Administrativa y Financiera
Agencia Nacional de Infraestructura

Revisó: Wilmar González Buriticá - Gerente de Contratación
Proyectó: Mónica Olarte Gamarra - Abogada